

COORDINADORA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN XXII OAXACA
CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO EDUCATIVO DE LA SECCIÓN 22

PTEO

2019-2020

TALLER ESTATAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

CEDES 22

PROYECTO EDUCATIVO: LA CONTINUIDAD
DE LA RESISTENCIA PEDAGÓGICA
EN OAXACA



CEDES 22

DIRECTORIO

CEDES 22

Educación Inicial

Profra. Elisa Leonor Rodríguez Torres

Educación Preescolar

Profra. Erika Nallely Ponce Tapia

Profr. Víctor Hugo Pérez Montes

Educación Indígena

Profra. Elizabeth Lázaro Gabriel

Profr. Ixtac Hipólito Martínez

Profr. Ramón Francisco Pérez López

Profra. Erika Candelaria Hernández Aragón

Profr. Israel Villarreal Lucas

Primaria General

Profra. Meyly Xóchitl Zárate Ortega

Profr. Víctor Castro Alvarado

Profr. Iván Ruiz Sánchez

Profr. Silvino Villarreal Chacón

Profr. Néstor Bazán González

Secundarias Generales

Profr. Heladio Feria Santiago

Secundarias Técnicas

Telesecundarias

Educación Especial

Profra. Cecilia Sánchez Cruz

Educación Física

Formadores de Docentes

Profr. Carlos René Román Salazar
(Presentación con vida)

Educación para Adultos

Secretaría General
Profr. Eloy López Hernández

Secretaría de Organización
Profr. Genaro Martínez Morales

Secretaría de Asuntos Profesionales
Profra. Maricela Hernández Pérez

Auxiliar de Asuntos Profesionales
Profr. José Luis Escalona Vivar

Niveles Educativos de la Sección XXII en resistencia

El cuadernillo del TEEA 2019-2020, se imprimió en el mes de Julio de 2019.

La edición y diseño fue responsabilidad del Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección 22 (CEDES 22).

EN MEMORIA DEL

MTRO. RUBÉN NÚÑEZ GINEZ
EX SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN XXII
1963-2019



“La Sección XXII morirá el día que muera el sol”

SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN XXII
2012-2017

Carta textual del Profr. Rubén Núñez Ginez
desde el penal de Hermosillo Sonora, 16/06/16

Familia...

Padres, hijos, hermanos, mujer, familia, amigas y amigos, camaradas... gracias por su apoyo y comprensión siempre para este rebelde por convicción, estén seguros y convencidos que estoy aquí por cumplir un deseo, el de ser libre de conciencia y luchador social por convicción
no por conveniencia
porque así soy y ustedes me conocen más que nadie,
gracias por su apoyo, gracias por su amistad.

A MIS COMPAÑEROS MAESTROS

La lucha sigue compañeros, que nada los detenga, ahora más que nunca debemos demostrarle al pueblo que la lucha no es solo nuestra, que la lucha es de todos, que su apoyo será recompensado con un mejor mañana una mejor educación al alcance de todos, y un mejor futuro para nuestros hijos, no desmayes compañero, demuestra que estás preparado para educar a la niñez de México, pero también eres fuerte para reclamar tus derechos y los del pueblo, que eres más que uno, que no basta una detención para detener nuestra lucha. No te quiebres, no te doblegues yo estoy acá pero estoy vivo y mientras viva soy secc 22, me atarán las manos, me vendarán los ojos, encerrarán mi cuerpo pero jamás mis ideales, jamás mi conciencia, porque ésta, es de lucha y la lucha está acá afuera y esta contigo, maestro.

AL GOBIERNO MEXICANO

Soy un maestro, no un delincuente.
Yo educo la juventud de mi país, no le robo a nadie, protejo el derecho del pueblo no los intereses de unos cuantos.
Si este es el precio y la voluntad de Dios que así sea, pero los ideales no se compran ni se venden, la lucha del pueblo sigue, porque el deseo no es solo mío, el deseo es del pueblo, equivocado estarás hasta el final porque encerraste un cuerpo, ataste un par de manos, vendaste solo dos ojos, pero jamás desaparecerás los ideales.
Y no, no estoy preso, porque mi conciencia se quedó en la lucha, en cada uno de mis compañeros y eso basta para buscar la victoria, un pueblo inconforme es un río que se desborda y tu creíste que ese río lo controlaba un hombre, no es cierto, el pueblo luchará.

“Hasta la victoria siempre”
“Duro y adelante compañeros”
La Sección XXII morirá el día que muera el sol”

RUBÉN NÚÑEZ GINEZ

“ PROYECTO EDUCATIVO: LA CONTINUIDAD DE LA RESISTENCIA PEDAGÓGICA EN OAXACA ”

PROPÓSITO GENERAL

ANALIZAR CRÍTICAMENTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PTEO Y SUS ACCIONES EDUCATIVAS QUE PERMITAN FORTALECER EL PROYECTO EDUCATIVO EN EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN DE LA RESISTENCIA PEDAGÓGICA EN OAXACA ANTE LA CONTINUIDAD DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES EN EL PAÍS.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

SESIONES Y PROPÓSITOS.....9

SESIÓN 1. EL NEOLIBERALISMO EN LA EDUCACIÓN DE MÉXICO Y LA
PROPUESTA DE RESISTENCIA EDUCATIVA DEL
PTEO..... 11

SESIÓN 2. PROYECTO EDUCATIVO: CONSTRUCCIÓN E
IMPLEMENTACIÓN.....25

SESIÓN 3. PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN
CURRICULAR DEL PROYECTO EDUCATIVO, PARA LA RUTA
PEDAGÓGICA DE LOS NIVELES
EDUCATIVOS.....35

BILIOGRAFÍA.....45

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

En el proceso de formación y autoformación a través del Taller Estatal de Educación Alternativa (TEEA) del ciclo escolar 2019-2020 denominado **“PROYECTO EDUCATIVO: La continuidad de la resistencia pedagógica en Oaxaca”** plantea al Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO), realicen el Análisis Crítico de la Realidad (ACR) de la implementación del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) fortaleciendo la resistencia pedagógica ante la continuidad de las políticas neoliberales, las cuales en México y Latinoamérica han transitado por una estrategia global de mercantilización de lo educativo considerando a los estudiantes mercancía de “calidad” servil a los intereses del estado.

A través del recorrido histórico del neoliberalismo implementado en las últimas décadas, nos permitirá desde el conocimiento del pasado entender lo que acontece en el presente en este proceso de una nueva reforma educativa, y construcción de leyes secundarias orientadas a la creación de una nueva política educativa, misma que no satisface lo que necesitan nuestros estudiantes y maestros, ya que alude al utilizar el concepto de calidad en educación es insuficiente, implementando uno de mayor grado como es ahora el término excelencia.

En ese sentido debemos reflexionar el PTEO hacerlo acorde a las necesidades actuales y de esta manera garantizar una resistencia pedagógica firme que nos permita decolonizar el pensamiento, emancipar y liberar al estudiante, repensar una nueva sociedad que permita reconocer y reivindicar al sujeto histórico social como agente transformador.

Se hace necesario en una congruencia de nuestro decir y hacer, desde los colectivos escolares, comunitarios y de apoyo reflexionar primeramente los

procesos de formación del sujeto histórico social desarrollados a partir del Proyecto Educativo desde la perspectiva del PTEO, profundizar en la realidad de la praxis educativa, entender los procesos educativos que nos permitieron problematizarla y a partir de esta realidad replantear que acciones pedagógicas son necesarias desarrollar para reconstruir el Proyecto Educativo.

Conscientes de la responsabilidad histórica de formar a nuestros estudiantes con una educación Otra corresponde en esta etapa a la estructura pedagógica de cada nivel educativo caminar en la diferencia entendiendo ésta como un punto de encuentro desde lo común, pensando desde lo individual y trascender a lo colectivo permitiendo la consolidación de la ruta educativa de construcción y/o reconstrucción curricular emancipatoria rescatando los diferentes esfuerzos desde los colectivos escolares, comunitarios y de apoyo, estableciendo los compromisos y acciones educativas a desarrollar en el presente ciclo escolar.

SESIONES

SESIÓN 1

EL NEOLIBERALISMO EN LA EDUCACIÓN DE MÉXICO Y LA PROPUESTA DE RESISTENCIA EDUCATIVA DEL PTEO.

PROPÓSITO:

Analizar y caracterizar la política educativa del Estado y la ruta pedagógica del MDTEO desde la mirada del PTEO.

SESIÓN 2

PROYECTO EDUCATIVO: CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN.

PROPÓSITO:

Analizar la realidad del Proyecto Educativo que permita dar continuidad a la transformación de la práctica educativa desde la perspectiva del PTEO.

SESIÓN 3

PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN CURRICULAR DEL PROYECTO EDUCATIVO, PARA LA RUTA PEDAGÓGICA DE LOS NIVELES EDUCATIVOS.

PROPÓSITO:

Organizar y/o consolidar la ruta pedagógica de los niveles educativos en el proceso de construcción y reconstrucción curricular del Proyecto Educativo.

“PROYECTO EDUCATIVO: La continuidad de la resistencia pedagógica en Oaxaca”



SESIÓN 1

EL NEOLIBERALISMO EN LA EDUCACIÓN DE MÉXICO Y LA PROPUESTA DE RESISTENCIA EDUCATIVA DEL PTEO.

PROPÓSITO:

Analizar y caracterizar la política educativa del Estado y la ruta pedagógica del MDTEO desde la mirada del PTEO.

Los escenarios políticos en estos últimos sexenios han tenido la tarea primordial de privatizar la educación, la presencia constante de organismos internacionales son más visibles cuando de política educativa nacional e internacional se refiere, por ello, los trabajadores de la educación deben tener insumos de análisis para caracterizar esta nueva etapa considerando las reformas constitucionales, las leyes secundarias y el modelo educativo en construcción.

En esta sesión, se tiene la intención de caracterizar los elementos de la propuesta educativa por implementar, y así como la continuidad de la ruta pedagógica desde los colectivos, asumiendo éticamente la tarea de defensa de la educación pública además de la formación del sujeto histórico social.



ACTIVIDAD 1

⇒ Realiza la lectura del siguiente texto.

¿LA NUEVA ESCUELA MEXICANA?

En este año 2019 el debate por la construcción del marco jurídico en educación llevó a expresiones como “abrogar, cancelar y derogar la mal llamada Reforma Educativa”; también hubo expresiones más eufóricas como aquella que decía “no quedará ninguna coma de la Reforma Educativa peñista”. En estos tiempos en que el reloj legislativo sigue su marcha en la construcción de las leyes secundarias que darán mayor nitidez al proyecto educativo del actual gobierno, la vida en las escuelas no se detiene y para el siguiente ciclo escolar anuncian una semana de capacitación en la nueva escuela mexicana.

En este tránsito de construcción del marco normativo es necesario reflexionar **¿A dónde va la nueva escuela mexicana? ¿Por qué se mantiene el mismo enfoque neoliberal empresarial en educación en el actual proyecto educativo? ¿Qué elementos del neoliberalismo se manifiestan en el marco normativo y en la nueva escuela mexicana? Y ¿Cuál es la naturaleza del neoliberalismo en educación?** Estas interrogantes

orientarán el escrito a partir de tres miradas que pretenden ofrecer elementos que contribuyan al actual debate sobre la educación en nuestra entidad y que permita asumir compromisos reorganizativos en la propuesta educativa alternativa del MDTEO.

a) Primera mirada: Continuidad del proyecto educativo neoliberal.

Pensar históricamente el proyecto educativo neoliberal en México, significa ubicarlo en el tiempo como un elemento que nos ayuda desde el conocimiento del pasado entender lo que está ocurriendo en educación en el presente. Así encontramos que en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) “se implementa una Revolución educativa para “elevar y preservar un alto nivel de calidad en la enseñanza”, centrándose en su eficacia... para incorporarse a la ola globalizadora” (Salazar, 2018: 63). Con la Revolución Educativa aparece el concepto de calidad en la enseñanza como un concepto común a las políticas educativas que se implementaban en otros países, pero es

en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari



donde se operativiza un programa para la modernización educativa donde se reflejan propósitos del Banco Mundial “la contribución de la educación al desarrollo, la calidad educativa, la importancia de la educación primaria, la reformulación de contenidos y materiales educativos... la reorganización del sistema de educación básica y la revaloración de la función magisterial” (Salazar, 2018: 63). En estos dos sexenios se marca el inicio del neoliberalismo en educación en México.

Con el arribo del gobierno de Ernesto Zedillo se consolida la propuesta educativa neoliberal, así lo manifiesta su Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 que planteó “consolidar las líneas básicas del proyecto de la modernización y subordinar el proceso educativo al desarrollo económico con una perspectiva neoliberal”...Insistiendo en el precepto de *calidad* de la educación, añadiendo la pertinencia y la equidad” (Salazar, 2018: 64). Las líneas básicas en educación

estuvieron marcadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) planteadas en “tres ámbitos fundamentales: Modernización de las instituciones públicas, difusión de la democracia y adaptación a la globalización económica” (Salazar, 2018: 64). La línea educativa con estas acciones era muy clara, mirar a la organización de la escuela como una empresa e incorporarla al mercado global, donde a la educación desde esta perspectiva se le concibe como una mercancía no como un proceso de desarrollo humano.

Con la llegada del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia de la República en la figura de Vicente Fox Quezada mantuvo la misma línea educativa en su Programa Nacional de Educación 2001-2006, incorporando “la implantación de la *educación por competencias*...centrándose en las competencias lectora y de la escritura de los educandos y profesionales de los docentes” (Salazar, 2018: 65). El siguiente gobierno panista representado por Felipe Calderón Hinojosa continuó consolidando la política educativa neoliberal, así se refleja en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que planteó las siguientes ideas centrales: “1. Elevar la calidad de la educación mediante la

evaluación como un instrumento fundamental... 4. Una educación integral, con valores, competencias y conocimientos...5. Ofrecer servicios educativos de calidad vinculados con los mercados de trabajo, para formar personas... que participen de manera productiva y competitiva en ellos. (Salazar, 2018: 67). Dos sexenios de gobiernos panistas siguieron alimentando la política educativa neoliberal obedeciendo las recomendaciones de la OCDE, incorporando un enfoque de competencias poniendo especial atención a la lectura y matemáticas, con este planteamiento los contenidos se fueron desdibujando, significó que en la práctica las instituciones empobrecieron el currículo al dedicarle más tiempo y actividades complementarias a estas asignaturas, ya que era una exigencia mejorar los puntajes en las evaluaciones nacionales e internacionales.

El retorno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia estuvo marcada por la firma del pacto por México para aprobar distintas reformas, entre ellas la mal llamada Reforma Educativa, que centró su funcionamiento en el binomio calidad-idoneidad, utilizando el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) y la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) para

implementar una evaluación como condición para mejorar la calidad de la educación.



Después de este recorrido vale la pena preguntarse **¿Cómo se está configurando la política educativa del actual sexenio? ¿Por qué se mantiene el mismo enfoque neoliberal empresarial en educación?** Veamos algunos elementos, a nivel internacional el neoliberalismo en educación tiene planteado el punto de llegada para el año 2030 en el Objetivo Sostenible Número 4 (ODS4) que dice “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos” (UNESCO). En el plano nacional encontramos que en la reforma al artículo tercero resaltan conceptos de excelencia y equidad; en el

Plan Nacional de Desarrollo en el eje de bienestar se plantea el objetivo 2.2 que dice “Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas” (PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024). Estos planteamientos confirman la continuidad de la obra educativa neoliberal, nos quedamos con el aroma de una política educativa gatopardista “cambiar para que todo siga igual”, ya que seguirán los organismos internacionales como la OCDE definiendo los criterios de la política educativa mexicana, con un rostro empresarial y colonial de la educación.

b) Segunda mirada: Naturaleza del neoliberalismo en educación.

El neoliberalismo maneja un lenguaje en las políticas educativas, así la calidad, eficiencia y equidad forman parte de la terminología globalizadora; que son evaluadas en donde “la educación no tiene nada que ver con problemas locales sino que debe ponerse al servicio de una estrategia global de mercantilización de lo educativo, al servicio del capital trasnacional “[Miranda, 2002:32].

El concepto central es la calidad en educación vista como la que “asegura a todos los jóvenes la adquisición de los

conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarios para equiparles para la vida adulta” (OCDE, 2001:59). De lo que se trata es que el estudiante desde su ingreso al sistema educativo desarrolle competencias principalmente de lectura, matemáticas y ciencias, que son las que se evalúan con exámenes estandarizados.

El planteamiento organizativo de la educación para la OCDE radica en la buena gobernanza en donde un gobierno debe ser eficiente y eficaz. Entendiendo como gobierno eficaz a “...aquel cuyos resultados, como la prestación de servicios públicos o el diseño y la implementación de políticas públicas cumplen los objetivos planeados”, y como gobierno eficiente a “aquel que genera estos resultados al menor costo posible, usando el mínimo necesario de recursos de la sociedad y, en especial, de los contribuyentes” (OCDE), como se observa una buena gobernanza implica que los padres de familia asuman la responsabilidad de la infraestructura en sus escuelas, atender mayor cantidad de estudiantes por maestro y abrirle la puerta a la iniciativa privada.

c) Tercera mirada: ¿A dónde va la Nueva Escuela Mexicana?

El secretario de educación Esteban Moctezuma Barragán ha anunciado una propuesta educativa en el marco de la

aprobación de la reforma al artículo 3° “Nace un nuevo derecho, un nuevo derecho para el magisterio, el que coloca a la educación normal en la primera fila de la educación nacional... Estamos viviendo el nacimiento de una nueva escuela educativa mexicana”, en otra de sus intervenciones explica que “la Nueva Escuela Mexicana ofrecerá una educación integral y para la vida que no solo enseñe asignaturas tradicionales, sino que considere el aprendizaje de una cultura de paz, activación física, deporte escolar, arte, música y, fundamentalmente, civismo e inclusión”. Con estas declaraciones todo parece indicar que su paso por fundación azteca le trae gratos recuerdos del convenio entre “Fundación Azteca, la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, Fundación Aprendizaje Colaborativo y el Centro de Estudios Educativos unen esfuerzos para llevar a cabo el proyecto Escuela Nueva para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica en Puebla, México”. Con esta idea, el horizonte de la Nueva Escuela Mexicana mantiene la concepción de calidad educativa, que ha sido la línea de los últimos 36 años de política educativa en México, pero ahora con un ingrediente adicional: la excelencia.

En el documento “Los contenidos del nuevo acuerdo educativo” Guevara

Niebla plantea “usar el concepto de calidad en educación es insuficiente, el término es voluble. La excelencia en cambio, es el grado superior de la calidad. Adoptado este criterio, la Nueva Escuela Mexicana se propone alcanzar ese grado. En otras palabras, se aspira a tener la educación de máxima calidad” (Guevara, 2019:8). A pesar que la Nueva Escuela Mexicana incorpora elementos decorativos como pensamiento crítico y relación escuela comunidad, el concepto central significa medir a través de criterios y estándares nacionales e internacionales a los centros educativos, en donde a la educación se le sigue mirando con una lógica empresarial como un producto no como un proceso humano, en donde excelencia implica ajustarse a parámetros internacionales que defina la OCDE.

d) Encuentro de miradas

Desde 1982 para los gobiernos mexicanos la educación es vista desde la lógica mercantil, significa instrumentar líneas educativas que plantean organismos internacionales porque hay financiamiento del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, así los cálculos en las acciones de la política educativa se deciden en función del costo y el beneficio en la instrumentación de una educación de calidad. “Una reflexión

importante que otorga José Francisco Esquer, respecto a la administración del concepto de calidad, radica en el hecho de que esta perspectiva se centra en la satisfacción del cliente, y en el campo educativo es necesario preguntarse quién es el cliente: **¿El alumno? ¿El padre de familia? ¿El profesor? ¿Los directivos escolares? ¿Los empresarios? ¿Los políticos que operan el sistema educativo nacional? ¿Quién debe quedar satisfecho y qué se necesita hacer para lograr la satisfacción de este cliente?** La respuesta es única: todos” (Armas, 2018: 30).

Para el movimiento pedagógico la educación es vista como un proceso que transforma la realidad, en donde al

estudiante se le mira como un ser humano con una cosmovisión que le permite conocer, sentir y entender el mundo; en donde educar significa abrirle las puertas a la vida para que el estudiante a partir de su cultura piense otras culturas.

Como MDTEO, que hemos transitado caminos alternativos en educación desde la perspectiva del PTEO, vale la pena preguntarnos: **¿Cómo reorganizar la estructura pedagógica del MDTEO que garantice la resistencia pedagógica? ¿Cómo reimaginar el PTEO para estas exigencias actuales?** Estas interrogantes de alguna manera obligan a plantear acciones reorganizativas urgentes para este momento.

ACTIVIDAD 2

⇒ En colectivo discute los siguientes planteamientos.

- ¿Qué ciudadanos construye el neoliberalismo en la educación?
- ¿Cuál es la intención del Estado de mantener el enfoque neoliberal en educación?
- ¿La escuela mexicana es una verdadera propuesta de transformación educativa y social?

ACTIVIDAD 3

⇒ En plenaria comparte las reflexiones del cortometraje **“La resistencia educativa sigue”**.



ACTIVIDAD 4

⇒ Realiza individualmente la lectura del siguiente texto.

RESISTENCIA PEDAGÓGICA Y DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

La última década, ha sido la etapa más complicada que ha vivido la Sección XXII en las calles, con el Estado, con la clase burguesa, en las escuelas y con algunos sectores sociales, este es uno de los momentos más críticos que ha vivido el movimiento posterior a la aprobación de la nefasta Reforma Educativa del 2013, donde el Estado y la clase empresarial quisieron dividir, confrontar, reprimir y aniquilar todo esfuerzo de transformación educativa y social que se construyen desde las bases de este MDTEO. En este sentido, el movimiento ha tenido la sabiduría de ratificar y hacer vigente la esencia filosófica de sus *Principios Rectores* que lo rigen, permitiéndonos una vez más hacer frente a la embestida neoliberal a través de reorganización de la lucha sindical y con ello la pervivencia como Sindicato Democrático en lo político, laboral, social, cultural y educativo en el estado y el país.

La Sección XXII, no dejará de luchar en las calles y en las escuelas en contra de una propuesta de educación con un enfoque de formación para los estudiantes hegemónico-empresarial, donde el único fin

es habilitar gente con conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y conceptos que consoliden una explotación de la naturaleza, el deterioro social, la desigualdad y la discriminación entre los seres humanos. Siempre pugnará por un proyecto educativo desde una perspectiva crítica que les permita a los estudiantes la emancipación humana como sujetos capaces de reconstruir el mundo; hoy como trabajadores de la educación, se hace necesario ratificar una vez más de qué lado se está.

El 2019 exige nuevamente, que este movimiento democrático vuelva a dar muestra de organización y reorganización política, cultural y pedagógica, el Estado ha manifestado una posición firme por dar continuidad a distintas formas de opresión que sobrepasarán las relaciones de producción capitalista, en este sentido, el proceso de reorganización requiere una mirada de carácter social que continúe consolidando acciones colectivas desde nuestra identidad, que estén orientadas en principios culturales que permitan enfrentar al proyecto capitalista de

exterminio humano, cultural, económico, social y de la naturaleza, hoy a través de una “nueva” Reforma Educativa aprobada constitucionalmente el 15 de mayo de 2019 por diputados y senadores del actual gobierno federal que nunca en lo real, consideraron las propuestas de la CNTE que pugna eminentemente por una educación que defiende lo público de ésta, la esencia de los seres humanos, un profundo respeto a la naturaleza, la cultura de los pueblos originarios, el conocimiento propio y universal que decolonice, emancipe y libere al estudiante pero al mismo tiempo le permita transitar en diferentes espacios sociales en su comunidad, en otras comunidades o ciudades del país y en otros países, así como un planteamiento pedagógico desde una perspectiva crítica comunitaria que jamás será para la explotación del hombre por el propio hombre, sino para transformar una realidad social que actualmente está secuestrada por la clase capitalista y sus afectaciones irreversibles que no sólo podemos mirarlas sino vivirla en nuestra cotidianidad educativa, cultural y social.

En esta nueva etapa de Resistencia Educativa, **¿Hacia dónde debe dirigirse nuestros esfuerzos colectivos?** Es responsabilidad de todos los trabajadores de la educación, primero, en afirmar desde

los colectivos con sus **Proyectos Educativos** el repensar la educación hacia la conformación de una nueva sociedad que reconozca y reivindique al sujeto histórico social como agente transformador, establecer relaciones de autoridad compartida desde una lógica de la dialogicidad, la necesidad de organizarse pedagógicamente todos los responsables y participantes del proceso educativo, mirar en retrospectiva los alcances y acciones desde el PTEO, en esta nueva etapa pedagógica reflexionar y movilizarnos hacia dónde caminar en la ruta pedagógica, así como definir los elementos necesarios para la pervivencia del PTEO, es necesario tener claridad en estos momentos coyunturales que una Reforma Educativa, no sólo debe darle importancia al conocimiento escolar que permita formar una ideología para la reproducción de un sistema económico e industrial, es necesario y una obligación ética discutir, analizar y defender una propuesta educativa que de posibilidades a los niños, jóvenes y adultos mejorar sus condiciones de vida con relación con su estructura biológica, subjetiva, cognitiva, espiritual, con la naturaleza, su cultura y el entorno social donde viven.



Plantear la continuidad de la **Resistencia Educativa** en Oaxaca, implica responsabilidad política-pedagógica, compromiso teórico y movilización de conocimientos y saberes, pero también tener los elementos y la experiencia de poder leer el mundo, de tener ausencia de ello, será difícil comprender e interiorizar en lo individual y en el colectivo, contra qué resistimos, por qué debemos hacerlo y cuál es el propósito fundamental de dar esta lucha desde la cotidianidad de nuestras vidas, en las escuelas, zonas escolares, sectores y niveles educativos de este MDTEO.

Este es el escenario político-educativo que regirá los próximos años al trabajo pedagógico en el país, una pseudo Reforma Educativa que sigue siendo administrativa carente de una verdadera propuesta en educación que abra verdaderas posibilidades de transformar la realidad educativa y social en Oaxaca, no

es suficiente mucho menos ético, el conformismo de algunos docentes que han manifestado públicamente el agradecimiento al Estado por asegurarles su permanencia en el servicio, hoy más que nunca debemos tener claridad que el actual Gobierno Federal le está permitiendo al neoliberalismo continuar con sus mega proyectos de explotación y muerte donde la educación no es la excepción. En estos momentos cuando ya hay una definición de la vida política del país con la presencia de la guardia nacional en las calles, la continuidad del proyecto de las zonas especiales, la conformación de la Junta Directiva y Consejo Técnico de Educación del Órgano de la Mejora, el MDTEO debe tener claridad por qué el Gobierno Federal está coberturando y dejando intacta a la clase burguesa, éstos, los únicos responsables de la desigualdad, pobreza y marginación de las comunidades y ciudades de Oaxaca y de México.

Por lo anterior, este movimiento congruente con la lucha de clases y pugnando siempre por hacer posible a través de la educación organizada y en unidad colectiva una verdadera transformación social, nos declaramos en **Resistencia Educativa**, conscientes que esta decisión exige una reorganización pedagógica en los colectivos. Lo que está

por venir en la educación de nuestro país, es un proyecto ultra neoliberal que tiene la legitimidad constitucional y en buena parte magisterial y social, teniendo como uno de sus principales objetivos agudizar a escalas inimaginables el control por la administración educativa en las escuelas así como el servilismo y la meritocracia, por citar un ejemplo, la “Excelencia” está pensada sólo para un grupo de escuelas élites que podrán cumplir requerimientos en infraestructura, demanda escolar, acreditaciones administrativas y de formación del personal de las escuelas así como requerimientos y exigencias de producción mercantilista que no tienen en absoluto una relación con procesos para construir conocimientos para un sujeto histórico social.

Es necesario y urgente una revaloración de las afectaciones tangibles que ha dejado desde el 2013 la mal llamada Reforma Educativa, tanto en la

estructura pedagógica que soporta a este gran movimiento en Oaxaca, así como de los procesos de construcción, reconstrucción e implementación de una educación emancipatoria y decolonizante que ha puesto en jaque a la ideología neoliberal en las comunidades y escuelas de Oaxaca. Es fundamental consolidar la reorganización de la resistencia educativa, por la pervivencia de nuestro movimiento pedagógico que hasta hoy han sostenido dignamente los colectivos escolares y/o comunitarios, fortalecernos en la teoría y la práctica para seguir enfrentando a una clase política y burguesa que fingen estar en lados diferentes (pueblo/gobierno/sindicato) pero que siguen teniendo el mismo objetivo, imponer sus condiciones para un desarrollo económico que les beneficie y llevar al colapso a la educación pública de nuestro país, la cual debe y seguirá estando con nuestra defensa al servicio del pueblo de México.

ACTIVIDAD 5

⇒ Considerando los escenarios políticos, sociales, económicos, culturales y educativos actuales, en plenaria y/o colectivo propongan ¿Qué acciones son necesarias realizar en el Proyecto Educativo desde sus colectivos?



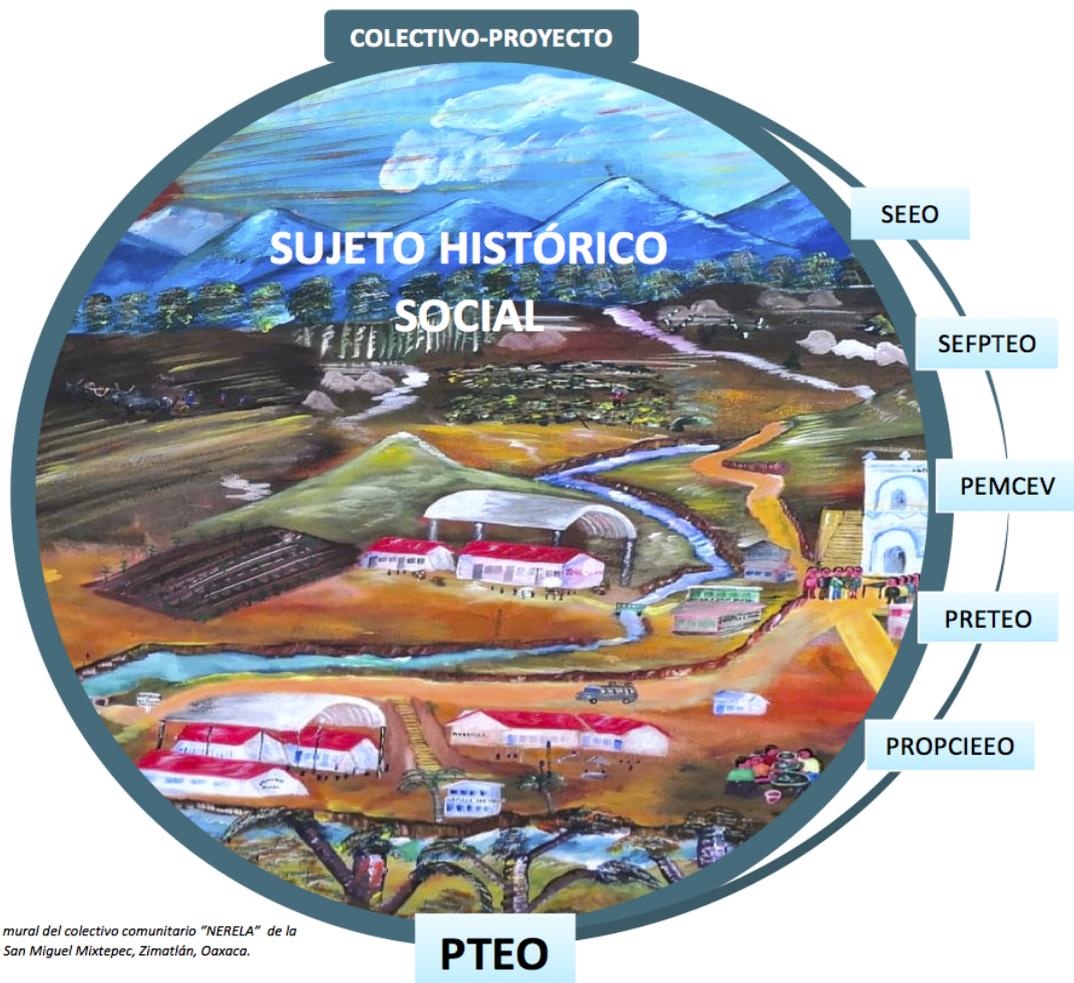
SESIÓN 2

PROYECTO EDUCATIVO: CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN.

PROPÓSITO:

Analizar la realidad del Proyecto Educativo que permita dar continuidad a la transformación de la práctica educativa desde la perspectiva del PTEO.

La presente sesión plantea el análisis colectivo desde una perspectiva holística de la realidad en la que se encuentra el Proyecto Educativo, que permita a los colectivos reencontrarse con su experiencia pedagógica en la transformación de los procesos de formación del sujeto, la práctica educativa como lo propone el PTEO. Por lo que es necesario que los colectivos escolares, comunitarios y de apoyo compartan los procesos pedagógicos como parte fundamental de este ejercicio de análisis hacia la reconstrucción del Proyecto Educativo.



Fotografía del mural del colectivo comunitario “NERELA” de la comunidad de San Miguel Mixtepec, Zimatlán, Oaxaca.

“Transformar la educación pública en el estado de Oaxaca mediante la formación crítica de los involucrados, la comprensión y la modificación de sus entorno recuperando los conocimientos, los saberes pedagógicos y comunitarios...” (PTEO, 2013:17)

Figura 1. Representa el proceso holístico de los planteamientos del PTEO y la implementación del Proyecto Educativo.

ACTIVIDAD 1

⇒ En colectivo realiza la lectura del siguiente texto.

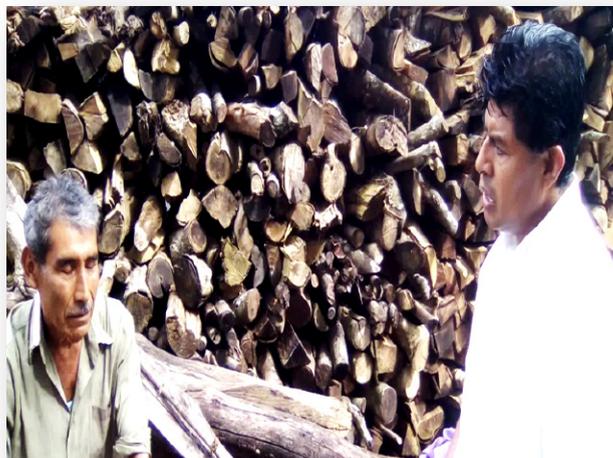
EL PROYECTO EDUCATIVO EN LA OPERATIVIDAD

Desde la perspectiva de la resistencia el PTEO plantea construir los procesos educativos a través del análisis de la realidad en el contexto cultural y social, donde el conocimiento permite la conciencia de la realidad, “una lectura del mundo que precede a la lectura de la palabra (Paulo Freire, 1983: 51) es decir conocer e interpretar las realidades cotidianas no es en lo individual sino un proceso colectivo y dialógico, donde se articule la práctica y las dimensiones sociales del entorno, a partir de este principio se pretende acompañar los procesos educativos en los once niveles del MDTEO, que permita asumir la compleja tarea de seguir impulsando y consolidando la propuesta de educación alternativa desde la colectividad.

El Proyecto Educativo en su generalidad transita de la lucha política a la profundización de reflexiones y acciones pedagógicas concretas que surgen de las construcciones alternativas y contrahegemónicas, esto se representa en el trabajo cotidiano y diálogo colectivo con las comunidades, siendo así que en su

implementación se convierte en una acción pedagógica y política y se sustenta desde la capa más profunda: sujeto y el territorio donde se teje la realidad social.

En la construcción e implementación de los Proyectos Educativos a partir de los planteamientos del PTEO, y desde las realidades de las experiencias actualmente se encuentra en dos procesos; en el primero, de la demostración de acciones pedagógicas aisladas a la profundización de la transformación de las prácticas pedagógicas y el segundo, la reflexión de las prácticas y su transformación educativa y social; por ello, se hace necesario reflexionar en lo común de las propuestas pedagógicas de los



colectivos y los elementos que vinculan el Proyecto Educativo.

A partir de lo anterior y para generar el análisis en los colectivos, es necesario cuestionar: ¿Cómo reconocer y comprender la transformación de la educación desde la experiencia de los colectivos escolares y comunitarios desde el pilotaje, masificación e implementación?, ¿Desde el colectivo, qué procesos de formación y autoformación del sujeto histórico social se han desarrollado a partir de Proyecto Educativo? Estas preguntas nos permiten generar reflexiones en la diversidad de experiencias pedagógicas en la construcción, implementación e impacto del Proyecto, en esta diversidad es importante reconocer que el Proyecto Educativo del PTEO mantiene en su conjunto características que lo hacen singular.

Estos elementos dan identidad al Proyecto Educativo, permite repensar cómo se ha dinamizado cada una de estos de manera integral, reconocer en las experiencias pedagógicas del MDTEO los elementos que están vinculados, al grado que no podrían sostenerse si lo pensamos de manera aislada desde la perspectiva alternativa del PTEO. En este contexto es importante recuperar los elementos que

posibiliten comprender la situación actual del Proyecto Educativo.

- **Fortalece el propósito general del PTEO.**

El propósito del PTEO es “Transformar la educación pública en el estado de Oaxaca mediante la formación crítica de los involucrados, la comprensión y la modificación de su entorno recuperando los conocimientos, los saberes pedagógicos y comunitarios” (PTEO, 2013:17). El Proyecto Educativo para que contribuya al propósito general del PTEO, tiene que transformar la práctica educativa, significa replantear el tipo de ser humano que piensa formar, los contenidos locales y universales que se requieren trabajar y el planteamiento metodológico que acerque la escuela a la vida.



- **Analiza críticamente la realidad que permite la construcción.**

Es necesario que se retome el (A.C.R.) ya que permite anclar el proceso de reflexiones para conocer, describir, comprender y explicar la situación que prevalece en el contexto sociocultural de la escuela y comunidad; “conocer y comprender la realidad de la comunidad de manera crítica, propositiva y construir en su transformación y/o fortalecimiento” (PEBI, 2018:27)

- **Reconoce al estudiante como un sujeto histórico social.**

El Proyecto Educativo permite la formación del sujeto desde su propio territorio y espacio en comunidad; un ser humano con conocimientos para analizar, interpretar y comprender el entramado social de su contexto y otros contextos, con memoria histórica de su origen e identidad. El sujeto histórico social genera las prácticas pedagógicas planteadas en el proyecto educativo que ponen las bases para dinamizar los saberes que le permiten cuestionar la realidad desde una reflexión crítica para transformarla.

- **Valora los conocimientos y saberes comunitarios.**



El proceso educativo emancipador inicia de la realidad social y cultural; recupera y reconoce los conocimientos y saberes comunitarios, rompe con los roles de enseñanza tradicional; parte de lo propio para transitar hacia un conocimiento integral, que le permite al sujeto comprender su realidad y la importancia para la vida.

A partir de la recuperación y reconocimiento de los conocimientos y saberes comunitarios, el colectivo reflexiona curricularmente los contenidos, procedimientos didácticos, formas organizativas que entran a la escuela. Ésta “recuperación de los conocimientos y principios éticos que la comunidad ha mantenido, se convierte en un elemento necesario al momento de construir curricularmente, porque les garantiza a los estudiantes fortalecer su identidad cultural” (TEEA, 2018-2019:23)

“PROYECTO EDUCATIVO: La continuidad de la resistencia pedagógica en Oaxaca”

▪ **Establece vínculos con la comunidad.**

El proyecto permite transformar al colectivo y la práctica educativa del aula y la escuela, en un espacio de interacción de diálogo colectivo y participativo con otros actores de la comunidad; se establecen vínculos comunes para la formación de los estudiantes, con acuerdos y consensos a partir de sus prácticas comunitarias (asambleas). Convierte el acto educativo en una práctica social con respeto al entramado cultural, político, comunitario.

▪ **Propone procesos en ruta de autoformación y formación del colectivo.**

A partir del proyecto educativo se propone procesos de formación y autoformación dinámicos y permanentes; moviliza las prácticas pedagógicas, que de manera integral dan respuesta a las necesidades educativas y comunitarias.



Estos procesos que posibilitan la operatividad del proyecto desde una acción ética del colectivo.

▪ **Expresa una propuesta de evaluación.**

La evaluación se orienta y sustenta a partir del enfoque cualitativo que ha permitido al colectivo direccionar las prácticas pedagógicas desde sus proyectos educativos y/o comunitarios.

▪ **Desarrolla la investigación o docente investigador.**

Plantea la investigación educativa en vinculación directa con el contexto comunitario, significa un elemento de transcendencia para la transformación; se materializa desde el colectivo que decide hacia donde guía los procesos pedagógicos, éste surge y se desarrolla desde pensar en la construcción del proyecto hasta su aplicabilidad, permite develar, entender y comprender la realidad desde la sala de clase y la comunidad. Es fundamental que la investigación transverse la vida educativa y se corresponda a los conocimientos propios y apropiados.

Los elementos aquí planteados son algunos que complementan los procesos y que surgen de las experiencias pedagógicas concretas actuales que han

“PROYECTO EDUCATIVO: La continuidad de la resistencia pedagógica en Oaxaca”

desarrollado el PTEO, en la práctica se reconoce que las acciones desarrolladas transitan por la concienciación y transformación ideológica, filosófica, pedagógica y social. Ante esto es necesario que desde el colectivo

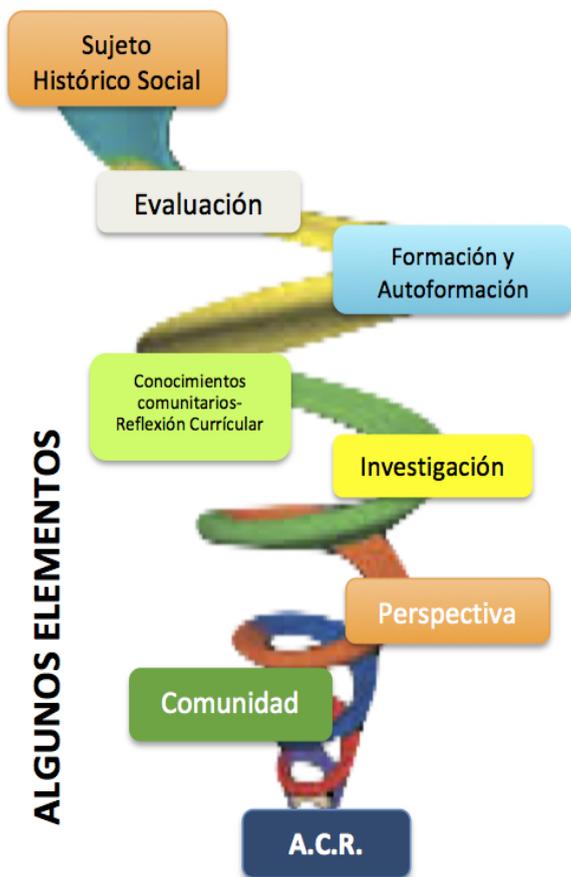
reflexionamos y reconstruyamos el proceso educativo a partir de la autorreflexión de las distintas realidades y los elementos que le dan identidad a su Proyecto Educativo donde se sitúa la experiencia del colectivo.



ACTIVIDAD 2

⇒ A partir de los elementos planteados en el texto anterior y con los ejes que se proponen analiza, reflexiona el Proyecto Educativo de tu colectivo y caracterízalo en una descripción.

Ejes de análisis



- ¿Cómo se caracteriza la transformación de la práctica educativa y social a partir del Proyecto Educativo de tu colectivo?
- Desde los planteamientos del sujeto histórico social ¿Cuáles han sido las transformaciones de la práctica educativa?
- ¿Qué procesos de investigación educativa permitieron problematizar la realidad?
- ¿Cómo se recuperan los saberes y conocimientos comunitarios y universales a partir de la reflexión curricular en el Proyecto Educativo?
- ¿Qué prácticas educativas se desarrollan con la comunidad para transformar su entorno social y natural?
- ¿Cuáles son procesos de autoformación, formación y evaluación del colectivo?

Figura 2. Muestra la relación dialéctica que guardan los elementos que dan identidad al Proyecto Educativo.

ACTIVIDAD 3

⇒ A partir de la experiencia del colectivo y los elementos que dan identidad al Proyecto Educativo, reflexiona ¿Qué acciones pedagógicas son necesarias para impulsar, implementar y/o reconstruir el Proyecto Educativo?

| Elementos | ¿Qué haremos? |
|--|---------------|
| ▪ La perspectiva del proyecto | |
| ▪ La formación y autoformación del colectivo | |
| ▪ El estudiante que se plantea formar | |
| ▪ | |
| ▪ | |
| ▪ | |

NOTA: Se sugiere el cuadro para organizar las acciones.

“PROYECTO EDUCATIVO: La continuidad de la resistencia pedagógica en Oaxaca”



SESIÓN 3

PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN CURRICULAR DEL PROYECTO EDUCATIVO, PARA LA RUTA PEDAGÓGICA DE LOS NIVELES EDUCATIVOS.

PROPÓSITO:

Organizar y/o consolidar la ruta pedagógica de los niveles educativos en el proceso de construcción y reconstrucción curricular del Proyecto Educativo.

“PROYECTO EDUCATIVO: La continuidad de la resistencia pedagógica en Oaxaca”

En esta lucha por la educación es de gran trascendencia generar rutas de formación crítica para acentuar la disputa pedagogía dentro de las escuelas a través de la praxis curricular, parte vertebral del proyecto educativo, por lo que consideramos que cada uno de los niveles educativos tiene un proceso recorrido a quienes se le reconoce el trabajo curricular realizado pero a la vez se necesitan voluntades para generar espacios dialógicos que contribuyan de manera más cercana a la reorganización pedagógica de los mismos, tenemos que caminar dentro de las coincidencias generales pero a la vez con nuestras peculiaridades de tal forma que la ruta organizativa permita generar la organización pedagógica y curricular de los niveles educativos y del MDTEO.



EL PROYECTO EDUCATIVO Y SU IMPLEMENTACIÓN: HACIA LA CONSTRUCCIÓN CURRICULAR.

La construcción e implementación de Proyectos Educativos desde la perspectiva del PTEO en los 11 niveles del MDTEO ha tenido avances considerables, hemos caminado en colectivo dentro de un movimiento pedagógico, hacia la consolidación de una propuesta de educación emancipadora, liberadora, decolonizante y comunal en el Sistema Educativo en Oaxaca, formando en la última década a niños, jóvenes y adultos con un pensamiento crítico y comunitario. La realidad de una educación Otra en Oaxaca, es resultado de procesos de formación y autoformación permanente que han realizado los colectivos escolares, comunitarios y/o de apoyo en diferentes ciclos escolares, que les ha permitido la construcción de rutas pedagógicas para hacer posible la implementación del PTEO en las escuelas del estado de Oaxaca.

Ha sido el ciclo escolar 2018-2019, un espacio para seguir dando muestra de dignidad y resistencia educativa, año que estuvo organizado por los colectivos desde su inicio hasta el cierre de sus actividades, con diferentes acciones pedagógicas de escuela, zona escolar, sector y/o nivel, esfuerzos, que son dignos de reconocer, permiten mirar la gran diversidad y

dificultades con la que avanza el PTEO, así como la necesidad urgente que los niveles educativos organicen y/o consoliden una ruta pedagógica desde el Proyecto Educativo fortalecerse con relación a la formación del sujeto histórico social.

En este sentido, considerando los trabajos realizados en las anteriores sesiones del TEEA así como el escenario nacional político-educativo que está por venir, es necesario trabajar desde la diferencia. Lo que a continuación se presenta, son orientaciones generales para que cada nivel educativo desde su diversidad y organización pedagógica, administrativa, jurídica y política, pueda analizar, discutir, reflexionar y construir espacios colectivos donde se desarrolle un proceso dialógico y de consenso que permita la trascendencia del PTEO a través de Proyecto Educativo y su reflexión curricular.

El ciclo escolar 2019-2020 es para el MDTEO, un caminar en la diferencia, entendiendo a ésta como un punto de encuentro desde lo común, ser desde la diversidad, pensar-se desde lo individual y trascender a lo colectivo, lo diferenciado en esta sesión es la posibilidad en la praxis

educativa para que cada uno de los niveles (escuela, zona, sector y/o nivel) que se asume como parte de la Sección XXII, puedan hacer posible una ruta pedagógica manteniendo la unidad por seguir construyendo un movimiento pedagógico organizado desde las bases filosóficas y pedagógicas del PTEO.

ACTIVIDAD 1

⇒ En colectivos escolares, comunitarios y/o de apoyo, analicen la condición actual de su nivel educativo y las condiciones que alberga ante el nuevo escenario político educativo para la organización y consolidación de la ruta pedagógica del nivel.

- A partir de las actividades educativas que se realizaron en el Proyecto Educativo durante el ciclo escolar 2018-2019, ¿Reflexionen qué acciones tuvieron una trascendencia curricular?
- Situación que guarda el Proyecto Educativo respecto al proceso de construcción curricular: zona, sector y/o nivel educativo.
- ¿Qué dificultades organizativas, pedagógicas y políticas existen en el nivel educativo para la construcción de rutas pedagógicas que fortalezcan el proceso de construcción curricular del Proyecto Educativo?
- Acciones pedagógicas necesarias para fortalecer el proceso de construcción curricular del Proyecto Educativo en el nivel, desde la organización y consolidación de la ruta pedagógica.
- Ante la ausencia de esfuerzos centrados en el proceso de construcción curricular, ¿Cuáles serían las acciones necesarias para incorporarse al análisis de su proyecto educativo?

Las conclusiones de estos ejes se sistematizarán en las escuelas, zonas escolares, sectores o nivel educativo para la organización o reorganización de rutas pedagógicas para el ciclo escolar 2019-2020.

“ La experiencia en la implementación del PTEO en Oaxaca, nos permite comprender la importancia que tiene construir e implementar el Proyecto Educativo en la escuela, zona, sector, región y/o nivel educativo, si una de las estructuras pedagógicas carece de éste elemento no se tendrá el alcance social que tiene como propósito general del PTEO. ”



EL PTEO, PERSPECTIVAS Y RETOS ANTE EL ESCENARIO POLÍTICO ACTUAL.

El PTEO desde la interpretación dialéctica implica una revisión profunda del hacer y pensar desde esta propuesta contrahegemónica, han pasado más de diez años que se ha recorrido en los procesos de construcción, implementación e impacto desde los proyectos educativos en los colectivos escolares, es por ello que el escenario actual nos invita reflexionar sobre algunos elementos que han permitido transformar primero la práctica educativa de los trabajadores de la educación en la escuela, teniendo como consecuencia la transformación social y educativa en Oaxaca, recorrer rápidamente algunos constructos teóricos nos permitirá contar con un punto de partida de lo que sigue al respecto de la educación de Oaxaca y por supuesto en México .

A lo largo de los procesos formativos mediante los TEEA se han propuesto temáticas que son la base teórica del PTEO y el camino para la unidad dialéctica Colectivo-Proyecto como insumo para la construcción. En cada uno de ellos se han abordado orientaciones sobre el proceso de investigación, formas de mirar la realidad, evaluación, procesos para la construcción del proyecto educativo tomando estos referentes y teniendo en cuenta el acompañamiento pedagógico hacia las zonas, colectivos y del análisis retrospectivo del hacer desde sus proyectos, nos permite reconocer todos los esfuerzo enmarcados desde el PTEO en sus colectivos que inciden en la transformación social y educativa en Oaxaca.



En este recorrido teórico también se han planteado propuestas desde lo curricular hasta el último tema, es necesario continuar la ruta desde quienes ya tienen esfuerzos, considerando también con quiénes se inicia, partiendo de un análisis de las propuestas curriculares impuestas por el Estado llámese modelo, programa, planes y programas, además valorar si corresponden a las realidades y vivencias en los niveles educativos, también pensar desde la realidad de los colectivos los elementos necesarios para construcciones curriculares propias, retomando un enfoque de la subjetividad, es decir pensar que sujeto histórico social

se forma en las escuelas, considerar una teoría de desarrollo que enmarque los aprendizajes desde y para la vida, los saberes y conocimientos necesarios para transformar verdaderamente la educación en el estado de Oaxaca, no solo desde una adaptación al medio sino desde una construcción basada en la investigación, puesta en práctica y sustento teórico del hacer curricular, no sólo pensar desde la izquierda y la rebeldía, estas construcciones curriculares deben mostrar un verdadero pensamiento crítico de todos los trabajadores de la educación para incidir en las comunidades.

Es cierto que algunos niveles educativos y sobre todo colectivos escolares han avanzado en construcciones curriculares propias, por ello también es importante trascender en la reflexión de los propósitos logrados en este momento poseen la construcción curricular a través de dos elementos fundamentales, si estos han permitido la formación de los sujetos histórico sociales y sobre todo transformar la realidad educativa y social desde sus niveles y con las comunidades educativas donde tienen presencia. En esta sesión diferenciada la intención es que cada uno de los niveles educativos, colectivos y sobre todo las estructuras pedagógicas establezcan los compromisos y las acciones concretas al respecto.



PROCESO HISTÓRICO FORMATIVO EN LA REFLEXIÓN CURRICULAR DEL PROYECTO EDUCATIVO



Iniciando los trabajos de esta temática con una primera fase en el 2007 con la revisión de la complejidad de la practica educativa desde la perspectiva de la investigación-acción como método de indagación de la realidad curricular, la importancia de enunciar con claridad el concepto de curriculum y sus propósitos, hasta llegar a considerar al curriculum expresado en el Proyecto Educativo como una expresión social desde la colectividad como principio ético de una educación alternativa para la transformación de la escuela publica.

La segunda fase razonaba desde el 2013 al PTEO y al curriculum como una forma de identidad de la escuela, espacio como fuente de utopías en el proceso de transformación de la educación de Oaxaca, lo que implicó la construcción de la autonomía curricular como proceso emancipatorio y de resistencia social, expresada en las acciones de formación teórica y praxis pedagógicas en el proceso cotidiano del colectivo en la construcción y reconstrucción de los proyectos educativos.

En la tercera fase induce desde el 2016 a la praxis curricular del proyecto educativo como una forma de pervivencia del movimiento pedagógico expresado a través de los procesos de formación con base al PTEO, lo que origino las construcciones curriculares propias de los colectivos escolares y/o comunitarios, trabajo que provocó la revisión critica de la cotidianidad de la practica educativa desde la resistencia pedagógica de Oaxaca.

ACTIVIDAD 2

⇒ En colectivos escolares, comunitarios y/o de apoyo, analizar los siguientes planteamientos.

- ¿Cuál es la perspectiva curricular del nivel educativo?
- ¿Cuáles serían los elementos necesarios para la construcción curricular?
- ¿Qué procesos formativos son necesarios en los colectivos para organizar y dar continuidad a las construcciones curriculares propias?



ORGANIZACIÓN DE LOS NIVELES EDUCATIVOS

Las estructuras pedagógicas de los diferentes niveles educativos donde la situación política actual tiene sus propios matices, es necesario e importante que establezcan una ruta educativa y de seguimiento para los colectivos con proyectos. Por ende, deben tomar las riendas de los trabajos pedagógicos y sumar los esfuerzos en este ciclo escolar para la construcción y reconstrucción de los proyectos educativos en la escuela, zona, sector y nivel educativo, considerando qué acciones son necesarias para que todos los integrantes de los niveles sigan llevando esfuerzos pedagógicos desde los preceptos del PTEO. Por último, es necesario que los responsables del seguimiento de las zonas, tengan claridad qué acciones comunes e individuales van a realizar y sobre todo cómo llevar los procesos formativos y de evaluación en los procesos de implementación de las rutas pedagógicas de nivel.

ACTIVIDAD DE CIERRE DEL TEEA 2019-2020

⇒ Construcción de la ruta del Proyecto Educativo, para la formación del sujeto histórico social de los niveles educativos, hacia la nueva etapa de resistencia pedagógica en Oaxaca.



BIBLIOGRAFÍA

- Carrera, M. J. (2000) Evolucionario como profesor. Diálogo, formación e investigación. España.
- CEDES 22. (Ed) (2013) El Proceso de Masificación del PTEO como Movimiento Generador de Conciencias críticas. Oaxaca.
- CEDES 22 (1996) Educación Alternativa. Revista Nueva Época, Núm. 8, Oaxaca. Ver. 1-5
- CEDES 22. (Ed) (2007-2008) Taller Estatal de Educación Alternativa. Oaxaca.
- CEDES 22. (Ed) (2008-2009) Taller Estatal de Educación Alternativa. Oaxaca.
- CEDES 22. (Ed) (2009-2010) Taller Estatal de Educación Alternativa. Oaxaca.
- CEDES 22. (Ed) (2010-2011) Taller Estatal de Educación Alternativa. Oaxaca.
- CEDES 22. (Ed) (2011-2012) Taller Estatal de Educación Alternativa. Oaxaca.
- CEDES 22. (Ed) (2012-2013) Taller Estatal de Educación Alternativa. Oaxaca.
- CEDES 22. (Ed) (2013-2014) Taller Estatal de Educación Alternativa. Oaxaca.
- CEDES 22. (Ed) (2016-2017) Taller Estatal de Educación Alternativa. Oaxaca.
- CEDES 22. (Ed) (2018-2019) Taller Estatal de Educación Alternativa. Oaxaca.
- Chomsky, N., García Albea, J., Gómez Mompert, J., Doménech, A. y d'Argemir, DC. (2002). Los límites de la globalización. Barcelona.
- Bailón Corres, M., Montes García, N., González Rivera, H., López Cruz, I., Gabriel Hernández, F. y Matus Manzo, M. (Ed) (2009) Ensayos sobre historia, política, educación y literatura de Oaxaca. Oaxaca.
- Freire, P. (1978) La educación como práctica de la libertad. Madrid.
- Giroux, H. (1992) TEORÍA Y RESISTENCIA EN EDUCACIÓN Una pedagogía para la oposición. México: UNAM.
- Grundy, S. (1998) Producto o praxis del currículum. Madrid.
- Habermas, J. (1999) Teoría de la acción comunicativa: Crítica de la razón funcionalista. Madrid.
- Herrerías R. Ashanty (2018) Tensiones y articulaciones en el marco de la reforma educativa en México: El Plan para la transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) como experiencia de la construcción alternativa. México.

“PROYECTO EDUCATIVO: La continuidad de la resistencia pedagógica en Oaxaca”

Latorre, A. (2005) La investigación-acción Conocer y cambiar la práctica educativa. España.

Miñana, B., Rodríguez, C. y J. (2009). La educación en el contexto neoliberal. México.

Puigrrós, A. (1994) Las alternativas pedagógicas y los sujetos. Reflexiones críticas sobre el marco teórico de APPEAL. Buenos Aires.

Salazar, H. (2018) Globalización, Neoliberalismo y Reforma Educativa en México. Revista del Centro de Investigación y Docencia. Enero-Junio.

SECCIÓN 22, IEEPO. (Ed) (2012) Colectivo Y Proyecto Unidad Dialéctica para Transformar la Escuela y la Comunidad. Oaxaca.

SECCIÓN 22, IEEPO. (2013) Informe de la Etapa Inicial de la Masificación del PTEO. Oaxaca.

Torres, A. (2017) La educación popular. Trayectoria y actualidad. Bogotá.

DOCUMENTOS LEGISLATIVOS

Decreto el que se modifica y adiciona los arti. 3,31 y 73. 15 de Mayo de 2019.

ANEXOS

CALENDARIO ALTERNATIVO ESCOLAR 2019-2020 DEL MDTEO



RUTA PEDAGÓGICA 2019-2020

TEEA 2019-2020

| ESTATAL | REGIONAL | DELEGACIONAL |
|----------|-------------|--------------|
| 7, 8 y 9 | 12, 13 y 14 | 19, 20 y 21 |
| AGOSTO | | |

PROCESOS DE FORTALECIMIENTO EN EL MOVIMIENTO PEDAGÓGICO DEL MDTEO

AGOSTO - MAYO
ENCUENTRO PEDAGÓGICO POR NIVELES EDUCATIVOS

ABRIL - MAYO
PROCESOS DE EVALUACIÓN PERMANENTE DEL MDTEO

AGOSTO - MAYO
RECONOCIMIENTO DE LOS COLECTIVOS

MAYO

ORGANIZACIÓN DE COLECTIVOS

INICIO Y TERMINO DE CURSO

VACACIONES

RECESO DE CURSO

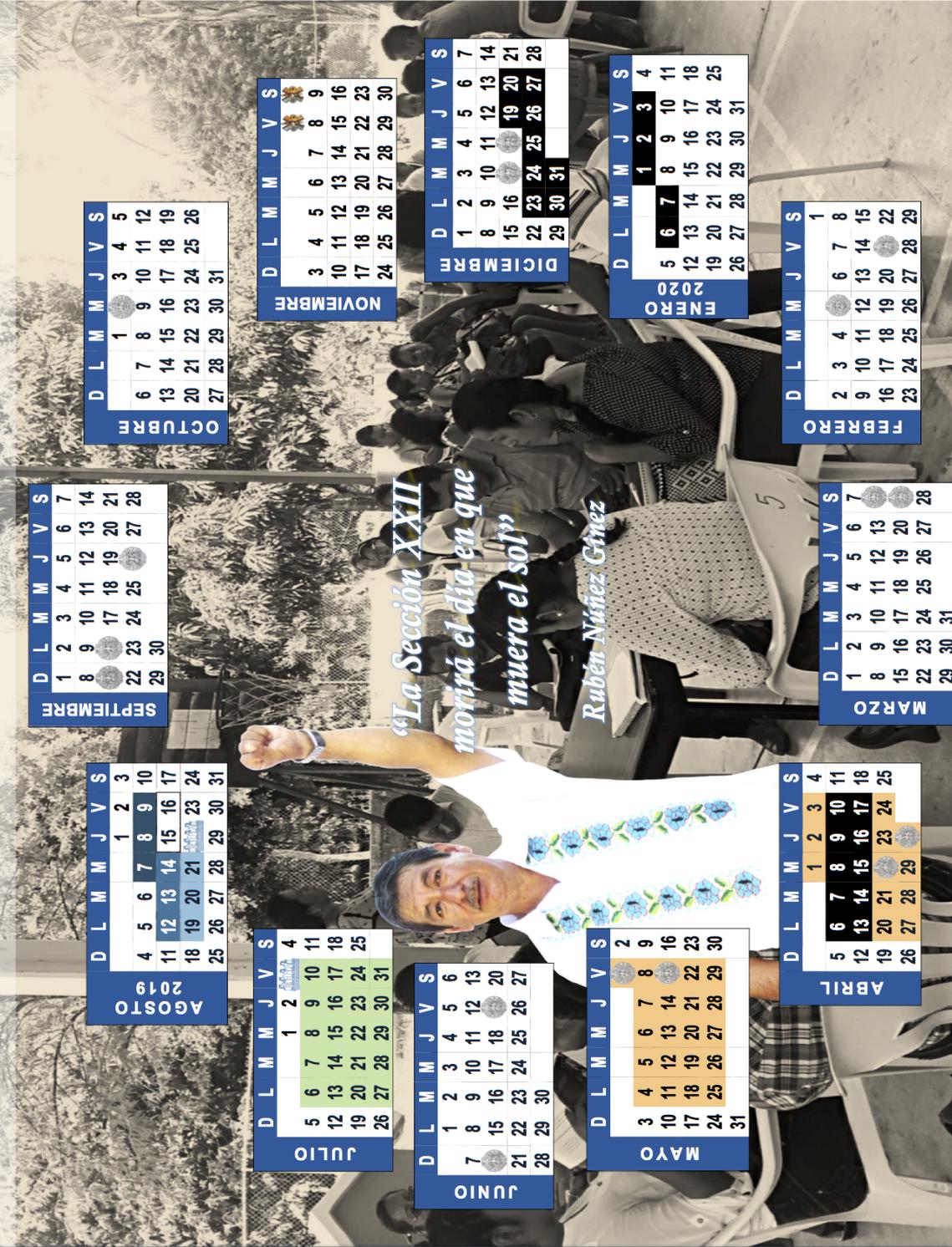
FECHAS HISTÓRICAS Y ACCIONES DEL MDTEO

| | |
|----------------------|---|
| 15 DE SEPTIEMBRE | GRITO POPULAR DE RESISTENCIA. |
| 16 DE SEPTIEMBRE | ACCIONES POPULARES DEL MDTEO. |
| 26 DE SEPTIEMBRE | REUNIÓN CON VIDA DE LOS 43 NORMALISTAS DE AYOTZAPAPAN. |
| 7 DE OCTUBRE | ENCUENTRO DE LOS ESTUDIANTES EN TLATELOCO. |
| 17 Y 18 DE DICIEMBRE | XI ANIVERSARIO DE LA CNTE. |
| 5 DE FEBRERO | JORNADA EN DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL. |
| 21 DE FEBRERO | JORNADA POR LAS LENGUAS ORIGINARIAS. |
| 14 DE MARZO | PRESENTACIÓN CON VIDA DEL PROF. CARLOS RENE ROMÁN SUÁREZ. |
| 21 DE MARZO | IMPULSO DEL LIC. BENTO PABLO JUÁREZ GARCÍA. |
| 22 DE ABRIL | ACCIONES POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MADRE TRABAJADORA. |
| 30 DE ABRIL | JORNADA DE LOS PRINCIPALES QUE RIEGAN LA TIERRA EN LA COMUNIDAD DE LOS NIÑOS DE OAXACA. |
| 1 DE MAYO | DÍA DEL TRABAJADOR. |
| 15 DE MAYO | RESEÑA Y DESARROLLO FALLIDO AL MDTEO EN EL 2008. |
| 14 DE JUNIO | RESEÑA DEL MDTEO EN LA COMUNIDAD DE TLAJAMICO, TLUACA, TLUACA, TLUACA Y CO. DE OAXACA. |

FECHAS CULTURALES Y COMUNITARIAS

TRADICIÓN COMUNITARIA: DÍAS DE MUERTOS

"LA CONTINUIDAD DE LA RESISTENCIA PEDAGÓGICA EN OAXACA"



"La Sección XXII morirá el día en que muera el sol"
Rubén Núñez Gínez

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | | | | | |

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | 31 | | | | |

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | 31 | | | | |

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | 31 | | | | |

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | | | | | |

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | 31 | | | | |

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | 31 | | | | |

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | 31 | | | | |

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | 31 | | | | |

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | 31 | | | | |

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | 31 | | | | |

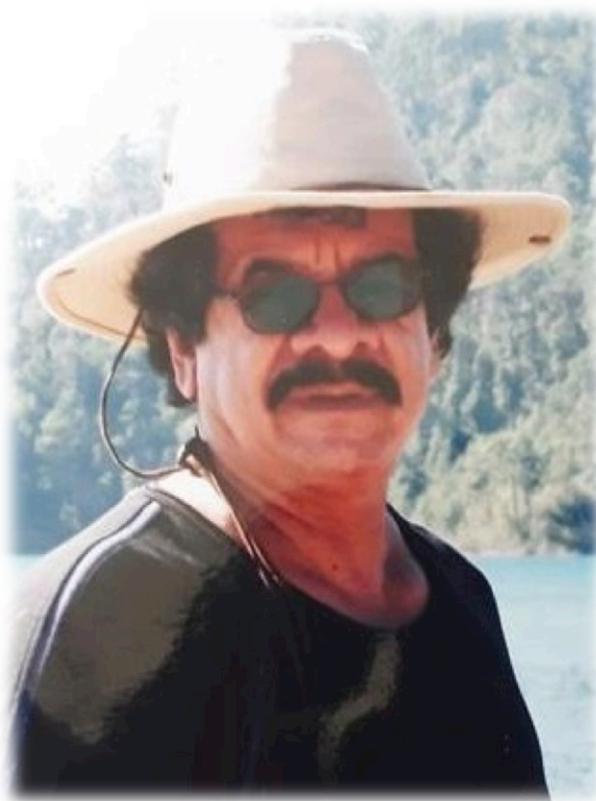
A 40 AÑOS DE UNA EDUCACIÓN ALTERNATIVA EN LA CNTE

En memoria del General
Mtro. Rubén Núñez Gínez
EX SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN XXII

MTRO. CARLOS RENÉ ROMÁN SALAZAR

A 8 años de su desaparición forzada, la Sección XXII y el CEDES 22, seguimos en la exigencia de la presentación con vida de nuestro compañero y colaborador incansable de este Movimiento Pedagógico.

¡¡PORQUE VIVO SE LO LLEVARON, VIVO LO QUEREMOS!!



TALLER ESTATAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

2019-2020

**¿ACASO LOS HIJOS DE LOS
PUEBLOS AFRODESCENDIENTES
Y ORIGINARIOS
NO TIENEN DERECHO A UNA
EDUCACIÓN PROPIA?**



C E D E S 2 2